



ALCALDÍA DE FUSAGASUGÁ

EL SUSCRITO DIRECTOR DE INFORMACIÓN Y PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que dentro del Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2021 correspondiente a la Dirección de Información y planificación Territorial de la Secretaría de Planeación se encuentra incluido el siguiente objeto a contratar: **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROCESO DE BARRIDO PREDIAL MEDIANTE EL LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN FÍSICA, ECONÓMICA Y JURÍDICA PREDIAL DENTRO DEL MARCO DE LA ACTUALIZACIÓN CATASTRAL EN EL MUNICIPIO DE FUSAGASUGÁ.”** por un valor de **DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS QUINCE MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL PESOS M/CTE (\$10.415.773)** con código UNSPSC 80111600.

Se expide en Fusagasugá a los 25 días del mes de septiembre de 2021.

**CARLOS HUMBERTO NOVOA PINTO
DIRECTOR**

Dirección de Información y planificación Territorial

*Elaboró: Manuel Fernando Aponte A./ Profesional de Apoyo
Revisó: Carlos Humberto Novoa.*



Calle 6 No. 6-24 Alcaldía Fusagasugá Cundinamarca
www.fusagasuga-cundinamarca.gov.co
atencionalciudadano@fusagasuga-cundinamarca.gov.co
Teléfonos: 886 81 81 Fax: 886 81 86
Línea gratuita: 01 8000 12 7070
Código Postal: 252211